

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 19:30-diecinueve del día 20-veinte de septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, SE FIJA A LA VISTA DE LOS INTERESADOS, en los estrados físicos de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León, ubicado en la calle Escobedo número 650 norte. Zona Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en los estrados electrónicos http://www.pannl.mx/, el acuerdo emitido por la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, en su tercera sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre del presente año, mediante el cual MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR EL C. HERNÁN SALINAS WOLBERG, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021; lo anterior que se publica para los efectos conducentes.

Javier César Rodríguez Bautista, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León. CONSTE.

JAVIER CÉSAR RODRÍGUEZ BAUTISTA SECRETARIO EJECUTIVO



ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA PLANILLA ENCABEZADA POR EL C. HERNÁN SALINAS WOLBERG.

- - En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 20 días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.-----
- - VISTO. El expediente integrado con motivo de la solicitud de registro de la planilla encabezada por el C. HERNÁN SALINAS WOLBERG, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que el pasado 23 de agosto del año en curso, el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, llevó a cabo su tercera sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, y en dicha sesión fueron aprobados por mayoría a los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal, en términos del artículo 72, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales, con relación a los artículos 42 y 43 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, siendo los siguientes militantes:

Comisión Estatal Organizadora	Cargo
Claudia Cano Rodríguez	Presidenta
Lydia Madero García	Comisionada
Fernando Adame Doria	Comisionado
Antonio Elosua González	Comisionado
Félix Rocha Esquivel	Comisionado

SEGUNDO.- Que en virtud de lo anterior, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional emitió en fecha 24 de agosto del presente año, las providencias identificadas con el siguiente alfanumérico: SG/370/2021; mediante el cual se ratificaba a los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.



TERCERO.- Que en fecha 24 de agosto del año que transcurre, y en cumplimiento a las providencias de referencia, la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal de Nuevo León, tuvo su primera sesión ordinaria a fin de instalarse y rendir la debida protesta al cargo de comisionados de la CEO.

CUARTO.- Que en fecha 25 de agosto del presente año, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal de Nuevo León, aprobó por unanimidad la convocatoria para las y los militantes del Partido Acción Nacional inscritos en el listado nominal de electores definitivo expedido por el Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021.

QUINTO.- Que en razón de lo anterior, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional emitió en fecha 25 de agosto del presente año, las providencias identificadas con el siguiente alfanumérico: SG/382/2021; mediante el cual autorizaban la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.

SEXTO.- Que según lo establecido en los artículos 7, 15 y 18, de la convocatoria descrita en el numeral anterior, el periodo para el registro de los aspirantes a la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal, para solicitar el registro de las planillas comprendió del: 26 de agosto al 18 de septiembre de 2021; en los horarios de: de lunes a viernes de las 09:00 horas a las 14:00 horas y de las 16:00 horas a las 19:00 horas. Sábados y domingos de las 10:00 a las 14:00 horas; salvo en los días que se concluyan plazos y términos ésta funcionará de las 10:00 horas hasta las 23:59 horas del día.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en términos del artículo 72, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales, y 42 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal, es la responsable de la conducción, organización, coordinación, realización y seguimiento del proceso para la elección de la Presidencia, Secretaría General y



siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León.

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 46 inciso d), 53 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales; artículo 28, numeral 4, de la Convocatoria para dicha elección, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal de Nuevo León, es la facultada para sesionar a fin de revisar el cumplimiento de los requisitos de las solicitudes recibidas por parte de los aspirantes a la dirigencia y resolver, en su caso, la declaración de procedencia de las solicitudes de registro de las planillas de candidatos para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal, a más tardar el 23 de septiembre del año en curso.

TERCERO.- Que en fecha 18 de septiembre del presente año, siendo las 12:18-doce horas con dieciocho minutos, se recibió en las instalaciones de la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, la solicitud de registro de la planilla, en conjunto con su expediente completo y por duplicado, del aspirante: **HERNÁN SALINAS WOLBERG**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nuevo León, para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección — al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021, las cuales se muestran de manera gráfica en el siguiente recuadro:

CANDIDATURA	MILITANTE
Presidente	Hernán Salinas Wolberg
Secretaria General	Alejandra María Sada Alanís
Integrante	Baltazar Gilberto Martínez Ríos
Integrante	Claudia Gabriela Caballero Chávez
Integrante	José Luis Coindreau García
Integrante	Luz Belia Leano Páez
Integrante	Nadia Ivette Pérez Villanueva
Integrante	Roberto Ramírez Villarreal
Integrante	Sandra Patricia Gallardo Benavides

CUARTO.- Que una vez recibida la solicitud de registro antes mencionada, se analizaron cada uno de los expedientes así como cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria respectiva y se tiene que estos cumplen cabalmente con las obligaciones exigidas.

Por lo que, en razón de las consideraciones vertidas y con fundamento en los artículos 72, numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; 45, 46 inciso d), 53 del Reglamento de los Órganos Estatales y



Municipales, artículo 28, numeral 4, de la multicitada convocatoria, la Comisión Estatal Organizadora de la elección del Comité Directivo Estatal de Nuevo León emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara **PROCEDENTE** el registro de la planilla encabezada por el militante C. Hernán Salinas Wolberg para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Nuevo León para el periodo que va del día siguiente de la ratificación de la elección – al segundo semestre de 2024, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 24 de octubre de 2021, de acuerdo a la siguiente información:

CANDIDATURA	MILITANTE
Presidente	Hernán Salinas Wolberg
Secretaria General	Alejandra María Sada Alanís
Integrante	Baltazar Gilberto Martínez Ríos
Integrante	Claudia Gabriela Caballero Chávez
Integrante	José Luis Coindreau García
Integrante	Luz Belia Leano Páez
Integrante	Nadia Ivette Pérez Villanueva
Integrante	Roberto Ramírez Villarreal
Integrante	Sandra Patricia Gallardo Benavides

SEGUNDO.- Comuníquese al Comité Ejecutivo Nacional el presente acuerdo, y solicítese respetuosamente su publicación en los estrados físicos y electrónicos en la siguiente dirección de internet: www.pan.org.mx; así mismo publíquese en los estrados físicos y electrónicos de ésta Comisión para los efectos conducentes en la siguiente dirección de internet: www.pannl.mx.

"Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

CLAUDIA CANO RODRÍGUEZ PRESIDENTA JAVIER CÉSAR RODRÍGUEZ BAUTISTA SECRETARIO EJECUTIVO